

**PLAN DE GOBIERNO**

# **MUNICIPAL**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA  
VICTORIA**

**JESSICA E. PEREYRA FAJARDO**

**Acción Popular**

**Elecciones Municipales 2018**



## OBJETIVO.-

Por un distrito moderno y seguro!!!

Soy Jessica Esperanza Pereyra Fajardo, candidata a Alcalde por Acción Popular,

La Victoria por su tradición e historia en la actualidad, no tiene las condiciones que el ciudadano del distrito merece, es por ello que presento mi propuesta política, técnica y con mucha visión social, enfocada en los siguientes lineamientos:

Lucha frontal contra la delincuencia, queremos que los vecinos de La Victoria, se sientan cada vez más seguros en sus hogares, caminando por las calles y disfrutando de los espacios públicos del distrito.

Recuperación de zonas de recreación pública como parques y jardines debidamente implementados e iluminados.

Apoyo a la los jóvenes a través de la implementación de programas como: "Academia Pre - Universitaria Municipal", "Cero Analfabetismo", "Beca Victoriana", fomento al empleo con "Vecino Sereno" y "Incubadoras empresariales".

En deporte se implementaran programas que permitan que todos los vecinos de distintas edades puedan realizar todo tipo de actividad deportiva a través de programas como: "Deporte para todos"

Dentro de mi interés también están disminuir la violencia de género y familiar, para lo cual se implementaran programas de carácter social y familiar como: "Alto a la Violencia Doméstica", "No al Embarazo Adolescente", así como de "Paternidad Responsable"

## I. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

El Plan de Gobierno Municipal para el Distrito de La Victoria 2019 – 2022, presentado por la Licenciada Jessica Esperanza Pereyra Fajardo, Candidata por el Partido Acción Popular, tiene como principios básicos lograr que La Victoria se transforme en un distrito **Moderno, Seguro y Ordenado**.

Esta propuesta de Plan de Gobierno Municipal está orientada a la modernización del distrito, a través del desarrollo y ordenamiento urbano, la participación vecinal, la implementación de tecnología de punta, el desarrollo humano y social, fortalecimiento del sector empresarial en todos sus ámbitos, y lo más importante el respeto a la autoridad.

Contamos con un destacado equipo profesional y técnico, con amplio conocimiento de la Gestión Municipal por resultados, conocedores de la realidad actual del distrito, con un compromiso de lealtad, trabajo y alto nivel de competencia, los cuales han sido seleccionados por su pro actividad y trabajo en equipo, basados en elementos de eficiencia y eficacia; estos profesionales y técnicos destacan cada uno en su especialidad, constituido por abogados, ingenieros, informáticos, desarrolladores de proyectos, especialistas en cooperación internacional, seguridad ciudadana, tránsito y transporte, participación vecinal y desarrollo económico social y humano, infraestructura y tecnologías apropiadas para el desarrollo de políticas y proyectos sustentables para el medio ambiente , con conocimiento legal de los más estrictos controles y normas nacionales e internacionales, elaboradores de proyectos que generen empleos dignos y que contribuyan a la transformación y modernización del Distrito de La Victoria.

Conjugaremos la experiencia con la elaboración de proyectos estructurados para atender cada necesidad del distrito, impulsando alternativas de solución que puedan ser aplicadas en los diferentes planes de trabajo implementados.

## II. PLAN DE GOBIERNO:

### I. DIMENSIÓN SOCIAL:

1. **Seguridad Ciudadana:** Queremos que los vecinos de La Victoria, se sientan cada vez más seguros en sus hogares, caminando por las calles y disfrutando de los espacios públicos del distrito. Para ello, potenciaremos el esfuerzo actual de contar con una estrategia de 360° de seguridad ciudadana; es decir, una política integral, donde participan las familias, los barrios, la comunidad, los vecinos, los transportistas, logrando un compromiso cada vez mayor de todos los actores de la seguridad: municipio, policía nacional, bomberos, vecinos, empresas privadas.

La meta es reducir significativamente los índices de delincuencia en el distrito basados en la ejecución de los siguientes ejes:

- Inversión en seguridad ciudadana:  
Ello viene acompañado por **esfuerzos cada vez mayores en la inversión en seguridad**, a través de la adquisición de cámaras de video vigilancia las cuales serán duplicadas en número, bicicletas, motocicletas, camionetas, etc. Duplicaremos la infraestructura de Seguridad Ciudadana, es posible y lo haremos, ¡es mi compromiso!
- Disminución de niveles de inseguridad.  
Se han identificado Altos niveles de inseguridad Ciudadana se revertirá esta situación conjuntamente con la población y la Policía Nacional del Perú, optimizando los tiempos de respuesta del servicio de Serenazgo, para lo cual el distrito se dividirá en zonas, cada zona tendrá su propia central de respuesta rápida y monitoreo, y contará con su propia central de cámaras, vehículos de patrullaje, determinado número de serenos a pie y brigadas caninas, estableciendo patrullajes constantes de vigilancia en las zonas de mayor necesidad y dando respuesta rápida a los vecinos.
- Trabajo estrecho con CODISEC  
Proponemos Serenos sin antecedentes policiales judiciales y/o penales realizando filtros cada tres meses, en trabajo estrecho y coordinado con la CODISEC. Fortaleceremos el Programa “Vecino Sereno”, a efecto de permitir deducir o dirigir los aportes de Seguridad Ciudadana para su propia zona
- Convenios con la Policía Nacional y Municipalidades Aledañas para realizar un patrullaje integrado.
- Reuniones mensuales de sobre seguridad ciudadana en las cuales se evaluará los resultados obtenidos y se plantearán nuevas estrategias o se reforzarán las que estén dando mayor resultado.
- Se priorizará en el gasto municipal el mantenimiento de los vehículos (autos, camionetas, motos, y otros) destinados a seguridad ciudadana. Con lo cual se

lograra que siempre exista un número constante de vehículos destinado a patrullaje de las zonas establecidas.

- Creación de la central telefónica, esta central recepcionara las llamadas realizadas por los vecinos las 24 horas al día, todos los días dela semana y comunicara de forma inmediata a las centrales descentralizadas de Serenazgo o la policía nacional.
- Se buscara mediante convenios la creación de mínimo dos comisarías más dentro del distrito, y mediante gestión ante el Ministerio Publico solicitar la implementación de Fiscalías Penales en el distrito. Crearemos la Central de Registro de Delitos Menores y subvencionaremos Jueces de Paz, a efecto de sancionar los delitos menores y perseguir su reincidencia
- Se realizara convenios con las empresas prestadoras del servicio de alumbrado público, para el mejoramiento dela iluminación de calles dentro del distrito, sobre todo en las zonas de mayor incidencia de hechos delictivos.
- Se creara el “Mapa del delito”, en coordinación permanente con la Policía Nacional se identificara las zonas de mayor incidencia delictiva dentro del distrito, esto permita a los vecinos tengan el debido cuidado al transitar por dichas zonas.

2. **Defensa Civil:** Se intensificaran las acciones de fiscalización en todo el distrito, en todas las actividades comerciales, industriales y profesionales que funcionan con el objeto de poder identificar un mapa de alto riesgo y zonas vulnerables.

La Victoria debe ser un distrito preparado para un eventual sismo o incendios urbanos de grandes pequeña y gran magnitud, así como para los días posteriores a los siniestros, ya en nuestra historia existen registros de un gran desastre provocado por movimientos telúricos. Continuaremos con las capacitaciones en los colegios, viviendas, iglesias y centros comerciales. Terminaremos de adecuar la infraestructura y el equipamiento necesarios para una situación de emergencia mayor, así como un almacén adecuado para contar con los elementos necesarios de socorro a nuestros vecinos.

3. **Participación Ciudadana:** Trabajaremos en forma permanente con los distintos espacios – presenciales y virtuales - de consulta y participación vecinal, entre los cuales destaque la audiencia vecinal los días sábado y las consultas matutinas municipales, en el cual los vecinos tienen la posibilidad de hablar con el alcalde de manera directa, sin necesidad de cita previa. Fortaleceremos el Presupuesto Participativo, a través de los Proyectos Participativos Viabilizados.

4. **Promoción de la Cultura e Identidad:** Se impulsara una agenda diversa de actividades y programas culturales, aprovechando para ello los distintos espacios públicos con los que cuenta el distrito. Todo ello de la mano con los actores de la industria cultural de nuestra ciudad. Fortaleceremos nuestra identidad y relación con el patrimonio histórico.

La falta de programas y proyectos afines a las necesidades de extensión y difusión de la cultura, de la preservación y divulgación del patrimonio cultural y del arte urbano, eje

fundamental para coadyuvar al fortalecimiento de la identidad local, así como la promoción del deporte.

La implementación de los mismos mediante el fortalecimiento de los espacios públicos y privados en favor de la niñez, juventud, adulto mayor, personas con discapacidad y población en condiciones de vulnerabilidad ayudaran cumplir esta meta.

La tendencia negativa de los principales indicadores de bienestar social, se revertirán diseñando y aplicando una política de desarrollo social constituida por un conjunto de programas del ámbito municipal que hagan efectivos los derechos sociales y promuevan la construcción y el fortalecimiento de la ciudadanía y el tejido social, y permitan crear nuevas formas de relación gobierno - sociedad basadas en el ejercicio de los valores sociales.

5. **Atención y Respeto a Nuestros Adultos Mayores:** Todo adulto mayor debe sentirse que se encuentra en una comunidad segura, amigable y agradecida. Se iniciaran actividades y programas que busquen promover la salud física y emocional de nuestros adultos mayores. Implementaremos el Programa de Turismo para nuestra comunidad de adultos mayores, así como de los Tutores Mayores.
  
6. **Inclusión y Accesibilidad de Personas con Discapacidad:** La Victoria buscara ser el distrito que se distinga por accesibilidad e inclusión de personas con discapacidad, para lograr ser referente nacional. Dentro del inmobiliario urbano se construirán las rampas de acceso para discapacitados en las vías del distrito. Nuestro objetivo es tener el liderazgo, iniciando con una política transversal de accesibilidad e inclusión desde las distintas áreas operativas, dirigida al más alto nivel. Superaremos las barreras físicas, culturales y sociales de nuestra comunidad de discapacitados, buscando oportunidades para su plena y productiva integración.
  
7. **Ciudad para Nuestros Niños, Niñas y Adolescentes:** La Victoria es un distrito que fomentara, financiara y participara, en la formación de nuestros niños, niñas y adolescentes, promoviendo actividades y programas que los ayudan a formarse plenamente con valores ciudadanos, a la vez que impulsa la creación de espacios seguros de recreación y de cultura para ellos.  
Impulsaremos y fortaleceremos la Biblioteca Virtual; Internet en Parques principales y libre a para nuestros vecinos; Programas de Comprensión Lectora y Razonamiento Matemático; “Cero Analfabetismo” y “Beca Victoriana”; Olimpiadas y Festivales Escolares; Carne de Salud Escolar para todos nuestros niños; Programas de Formación Técnica para Jóvenes: informática, automotriz, manejos de maquinaria pesada, reparación de computadoras, programación de aplicativos, gastronomías, cuidados de ancianos y de niños, entre otros.  
Se apoyara a los estudiantes de bajos recursos económicos que quieran obtener una carrera profesional en las distintas universidades del país, mediante la creación de la “Academia Pre Universitaria Municipal”.

8. **Promoción de Vida Saludable:** Nuestro Gobierno incentivará estilos de vida saludable entre sus vecinos, promoviendo el deporte para todos, la adecuada nutrición y la salud preventiva. Para ello impulsará y fortalecerá permanentemente: Programas de Deporte por Edad y Género “Deporte para todos”; Programa de Infraestructura Polideportiva, con iluminación nocturna; Programa de Alimentación Saludable; Construiremos Piscinas Municipales en los Polideportivos, para impulsar este sano deporte, promoveremos campeonatos deportivos por zonas, La Victoria siempre ha sido y será cuna de grandes deportista en todos las disciplinas.
9. **Lucharemos Contra la Violencia y el Embarazo Adolescente:** Implementaremos los Programas de “Alto a la Violencia Doméstica”, “No al Embarazo Adolescente”, así como de “Paternidad Responsable”.
10. **Protección y Cuidado de Nuestras Mascotas:** Fomentaremos la responsabilidad sobre nuestras mascotas, erradicando la contaminación ambiental por sus excrementos sobre las pistas y veredas, con las consecuencias que trae. Crearemos espacios de esparcimiento para mascotas y se realizarán competencias y campañas de vacunación, para tales efectos, así como la atención periódica por personal veterinario municipal.

## II. DIMENSIÓN ECONÓMICA:

11. **Promoción de la Competitividad:** La Victoria es el distrito económico – comercial de Lima por excelencia. Una ciudad que apueste por su capital humano, fomentando su empleabilidad y entornos adecuados para el desarrollo de actividades comerciales, teniendo a la Municipalidad como un aliado para ello. Implementaremos: Capacitación y Desarrollo de nuestras MYPES, buscaremos la colaboración del Sector Comercial- Eje Gamarra, así como de Ministerio de la Producción y del Sector Turismo; Dispondremos de Aplicativos Libres para mejorar la productividad y administración de las MYPES; modernizaremos los Mercados Locales en colaboración con sus asociados y propietarios; buscaremos nuevas fuentes de financiamiento en colaboración con la Banca Local, a efecto de que disponga de posibilidades de financiamiento adecuado y oportuno.  
No existe un entorno favorable que incentive la inversión, la creación de empleos y el desarrollo económico. Para lo cual deberá mejorar las áreas a nivel institucional para fortalecerlas y que generen apoyo adecuado e impulsen, motiven e incentiven a los actores económicos clave.  
La falta de programas de capacitación en nuevas tecnologías como herramienta de un crecimiento económico sostenido, que garantice el bienestar de las generaciones actuales y futuras. El desarrollar el capital humano y empresarial, la formación de emprendedores, y promover la innovación tecnológica y productividad en las empresas. Esto se lograra

apoyando la generación de cadenas productivas, mediante tecnologías de información que orienten la inversión hacia actividades con mayor valor agregado.

La falta de iniciativas que desarrollen el capital humano y empresarial, la formación de emprendedores, y promover la innovación tecnológica y productividad en las empresas. El promover generar las actividades económicas en forma ordenada, convirtiéndose en un distrito económicamente atractivo y así fomentar el desarrollo humano, económico y social del distrito en el mediano y largo plazo, asimismo el diseñar un mapa de oportunidades para la inversión bajo criterios de desarrollo territorial.

Se implementaran las “Incubadoras empresariales” para microempresarios como fomento al desarrollo económico del distrito.

**12. Impulsaré el Turismo Local, Nacional y Extranjero:** en nuestro distrito. La Victoria por su gastronomía, cuenta con diversos atractivos que lo distinguen en Lima y el Perú, convirtiéndolo en el lugar ideal para distintos perfiles de turistas locales, nacionales y extranjeros. Fortaleceremos y desarrollaremos dicho potencial, de la mano con el sector privado y otras entidades públicas especializadas. Triplicaremos la actividad turística en nuestro distrito, lo que dará trabajo a nuestro comercio, restaurantes, artesanías, guías y promotores del turismo, transporte.

### III. DIMENSIÓN AMBIENTAL:

**13. Movilidad Urbana Sostenible:** Mejoraremos el transporte urbano, ordenando y regulando los paraderos de pasajeros, dotándoles de mobiliario, iluminación, teléfono de emergencia y seguridad. Asimismo, mejoraremos progresivamente la contaminación sonora producida por el transporte público. Capacitaremos, a sus conductores con la finalidad que en forma conjunta trabajemos con ellos, para el control de la delincuencia. Rehabilitaremos y mantendremos pistas y veredas, así como construiremos nueva infraestructura vial, incluyendo ciclovías, instalaremos semáforos inteligentes en las principales intersecciones, promoveremos la seguridad vial, capacitaremos a los conductores de vehículos menores, entre otros aspectos.

**14. Desarrollo Urbano Ordenado:** Garantizamos una ciudad ordenada, que respete su identidad residencial, sin descuidar las zonas comerciales y de uso mixto. Terminaremos con el asfaltado de las calles, así como su Iluminación, mejorando la seguridad y calidad de vida de nuestros vecinos. Contaremos con un Catastro Distrital Electrónico, disponible para todos, dando seguridad a todos, así como modernizaremos la nomenclatura y numerado de las calles que tienen problemas y complican la localización de los vecinos, para sus diferentes actividades.

15. **Gestión Integral de Residuos Sólidos:** Fortaleceremos los Programas de Limpieza Pública y Recajo de Residuos Sólidos, iniciaremos el Programa de Segregación de Residuos, lo que implicará capacitar a los vecinos y a las familiar, pero que permitirá contar con una ciudad ambientalmente saludable. Eliminaremos el tráfico de basura y erradicaremos las chancherías clandestinas, terminando con este peligro para nuestros vecinos y turistas.
16. **Asfaltado e Iluminación de calles pendientes:** de forma progresiva se implementara un plan de mantenimiento y reposion de pistas y veredas así mismo en coordinación con la empresa prestadora de servicios de luz se implementara mejora en la iluminación de las vías públicas donde se aprecie deficiencia de la misma.

#### IV. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:

17. **Gobierno Electrónico y Gobierno al Servicio de los Ciudadanos:** Implantaremos plataformas electrónicas que permita a los vecinos poder comunicarse en tiempo real con los principales funcionarios de la Corporación Municipal, incluyendo al Gerente Municipal y al Alcalde, así como a sus Regidores. Fortaleceremos electrónicamente todo el aparato administrativo municipal, para fortalecer sus capacidades y ponerla al servicio de los vecinos y las MYPES de nuestro distrito. Asimismo, aprovecharemos las nuevas tecnologías para la transparencia de nuestra gestión, rindiendo cuentas permanentemente a los vecinos. Eliminaremos las barreras burocráticas, con el apoyo de todos los trabajadores municipales.

El distrito no cuenta con una administración pública - gerencial con enfoque estratégico, incorporando e institucionalizando procesos innovadores que incrementen la capacidad de respuesta gubernamental aplicando la planeación prospectiva, estratégica y participativa para implementar un gobierno basado en la gobernanza, la capacidad innovadora y la sustentabilidad financiera y presupuestal.

Se aprecia desorden dentro del sistema financiero y presupuestal que conlleva a la falta de equilibrio y sustentabilidad. Esto se revertirá implementando una gestión pública que permita una adecuada administración de los recursos, la mejora y rediseño de los procesos, la prestación de servicios de calidad, así como impulsar procesos de aprendizaje organizacional, control, evaluación y fiscalización con medidas objetivas de desempeño.

No existe un gobierno transparente, honesto, eficiente y con rendición de cuentas, la puesta en práctica propuestas fiscales y financieras integrales, basadas en la operación de un plan financiero y presupuestal y en la consideración de escenarios de corto plazo, que permitan disponer y desarrollar un sistema financiero y presupuestal sustentable y de sano equilibrio entre gastos e ingresos. Así como lograr difundir y aplicar correctamente las normas y procedimientos administrativos así como generar consensos con los grupos sociales y políticos que demanden atención a sus necesidades.

18. **Optimización de los Procesos Internos de la Corporación Municipal:** El centro y fin del trabajo municipal es el ciudadano. Tomando en cuenta ello, la Corporación Municipal

mejorará todos sus procesos internos administrativos para brindar mejores servicios a sus vecinos, en lo posible evitando su desplazamiento físico.

Se implementará de forma sostenida el plan **“Eliminación de barreras burocráticas”** a través de directivas, ordenanzas y otros documentos de gestión.

19. **Municipalidad Líder en Ecoeficiencia.** Compromiso ambiental descrito en la dimensión territorial, la Municipalidad debe dar el ejemplo con su trabajo cotidiano, ahorrando la mayor cantidad de recursos, disminuyendo su impacto ambiental.

20. **Optimización de los Servicios Públicos:** En Limpieza Pública, fortaleceremos la infraestructura y recursos con que se cuenta, con la finalidad de mantener la ciudad limpia, implantaremos Programas de Educación con la finalidad de mantener nuestras calles limpias. Duplicaremos las áreas verdes de nuestra ciudad, empezando por las grandes avenidas y principales calles, para lo que implementaremos el Programa “Un árbol una vida”.

Se fomentara de forma intensa el reciclaje de los desperdicios en las zonas comerciales e industriales, se registrara y capacitara a las personas que se dediquen a esta actividad.

## V. RESUMEN:

### Dimensión Social

	Problema Identificado	Objetivo estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1	Altos niveles de inseguridad Ciudadana conjuntamente con la población y la Policía Nacional del Perú.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inversión en seguridad ciudadana</li> <li>- Trabajo estrecho con CODISEC</li> <li>- Implementar Convenios con la Policía Nacional y Municipalidades.</li> <li>- Patrullaje integrado</li> <li>- Reuniones mensuales de sobre seguridad ciudadana.</li> <li>- Se priorizara en el gasto municipal en el mantenimiento de los vehículos</li> <li>- Creación de la central telefónica.</li> <li>- Creación de mínimo dos comisarías más dentro del</li> </ul>	<p>Reducción en un 50% de los índices actuales.</p> <p>4 Módulos integrados dentro de las zonas creadas.</p>

		<p>distrito,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación de Fiscalías Penales en el distrito.</li> <li>- Creación de la Central de Registro de Delitos Menores y subvencionaremos Jueces de Paz, a efecto de sancionar los delitos menores y perseguir su reincidencia</li> <li>- Mejoramiento de la iluminación de calles</li> <li>- Se creara el "Mapa del delito",</li> </ul>	<p>De 04 dentro de las centrales de Serenazgo integradas Mínimo 02 comisarias</p> <p>02 fiscalías penales y 02 jueces de paz</p>
2	Prevenición de sismos y siniestros	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se intensificaran las acciones de fiscalización en todo el distrito.</li> <li>- Capacitaciones en los colegios, viviendas, iglesias y centros comerciales.</li> <li>- Creación de un almacén adecuado para contar con los elementos necesarios de socorro a nuestros vecinos.</li> </ul>	1 almacén con elementos de socorro.
3	Atención al vecino	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Audiencia vecinal los días sábado y las consultas matutinas municipales.</li> </ul>	Cuatro (04) audiencias al mes
4	Promoción de la cultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se impulsara una agenda diversa de actividades y programas culturales</li> </ul>	Culminar la gestión con un total mínimo de 5 programas completamente establecidos.
5	Atención y Respeto a Nuestros Adultos Mayores	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se iniciaran actividades y programas que busquen promover la salud física y emocional de nuestros adultos mayores</li> </ul>	
6	Inclusión y Accesibilidad de Personas con Discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dentro del inmobiliaria urbano se construirán las rampas de acceso para discapacitados en las vías del distrito</li> <li>- Buscar oportunidades para su plena y productiva integración.</li> </ul>	Mejora en la calidad de vida.

7	Ciudad para Nuestros Niños, Niñas y Adolescentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulsaremos y fortaleceremos la Biblioteca Virtual; Internet en Parques principales</li> <li>- Programas de Comprensión Lectora y Razonamiento Matemático; “Cero Analfabetismo” y “Beca Victoriana”; Olimpiadas y Festivales Escolares; Carne de Salud Escolar para todos nuestros niños;</li> <li>- Programas de Formación Técnica para Jóvenes:</li> <li>- La creación de la “Academia Pre Universitaria Municipal”.</li> </ul>	Ingreso de jóvenes de bajos recursos económicos, a las universidades públicas o privadas
8	Promoción de Vida Saludable	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas de Deporte por Edad y Género “Deporte para todos”;</li> <li>- Programa de Infraestructura Polideportiva, con iluminación nocturna;</li> <li>- Programa de Alimentación Saludable;</li> <li>- Construiremos Piscinas Municipales en los Polideportivos</li> </ul>	Implementación total de dos (02) polideportivos en el distrito.
9	Lucharemos Contra la Violencia y el Embarazo Adolescente	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas de “Alto a la Violencia Doméstica”, “No al Embarazo Adolescente”, así como de “Paternidad Responsable”</li> </ul>	Reducción de índices de violencia en un 15% de los índices actuales.
10	Protección y Cuidado de Nuestras Mascotas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crearemos espacios de esparcimiento para mascotas y se realizarán competencias y campañas de vacunación</li> </ul>	

.- Dimensión Económica

Problema Identificado		Objetivo estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1	Promoción de la Competitividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación y Desarrollo de nuestras MYPES,</li> <li>- Dispondremos de Aplicativos Libres para mejorar la productividad y administración de las MYPES;</li> <li>- Modernizaremos los Mercados Locales en colaboración con sus asociados y propietarios;</li> <li>- Se implementaran las "Incubadoras empresariales".</li> </ul>	Incremento de los índices de comercio en un 10% respecto de los índices actuales.
2	Impulso del Turismo Local, Nacional y Extranjero	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortaleceremos y desarrollaremos dicho potencial, de la mano con el sector privado y otras entidades públicas especializadas.</li> </ul>	Incremento de los índices de turismo en un 10% respecto de los índices actuales

**.- Dimensión Ambiental**

Problema Identificado		Objetivo estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1	Movilidad Urbana Sostenible	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ordenando y regulando los paraderos de pasajeros, dotándoles de mobiliario, iluminación, teléfono de emergencia y seguridad.</li> <li>- Contaremos con un Depósito Municipal para Vehículos Mayores y Menores</li> <li>- Construiremos nueva infraestructura vial, incluyendo ciclovías.</li> <li>- Instalaremos semáforos inteligentes en las principales intersecciones.</li> <li>- Promoveremos la seguridad vial.</li> <li>- Capacitación a los conductores de vehículos</li> </ul>	Reordenamiento de las principales vías del distrito.

		menores, entre otros aspectos	
2	Desarrollo Urbano Ordenado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crecimiento ordenado</li> <li>- Contaremos con un Catastro Distrital Electrónico.</li> </ul>	Levantamiento catastral del 100% del distrito
3	Gestión Integral de Residuos Sólidos	Repotenciar las unidades orgánicas que brindan los servicios públicos dentro del distrito.	Limpieza total del distrito
	Asfaltado e Iluminación de calles pendientes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- De forma progresiva se implementara un plan de mantenimiento y reposición de pistas y veredas.</li> <li>- Coordinación con la empresa prestadora de servicios de luz se implementara mejora en la iluminación de las vías públicas</li> </ul>	Mejora del servicio de alumbrado público en un total del 30% del distrito.

#### Dimensión Institucional

	Problema Identificado	Objetivo estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1	Gobierno Electrónico y Gobierno al Servicio de los Ciudadanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implantaremos plataformas electrónicas.</li> <li>- Fortalecimiento electrónico todo el aparato administrativo municipal</li> <li>- Transparencia, honestidad y eficiencia en la rendición de cuentas, la puesta en práctica propuestas fiscales y financieras integrales</li> </ul>	Automatización de los procedimientos administrativos vía internet.
2	Optimización de los Procesos Internos de la Corporación Municipal	- Se implementará de forma sostenida el plan <b>“Eliminación de barreras burocráticas”</b>	Cumplimiento de las Metas de Modernización establecidas por el MEF
3	Municipalidad Líder en Ecoeficiencia	Compromiso ambiental descrito en la dimensión territorial, la Municipalidad debe dar el ejemplo con su trabajo cotidiano, ahorrando la mayor cantidad de recursos, disminuyendo su impacto ambiental.	
	Optimización de los	- En Limpieza Pública,	Mejora en la calidad de

	Servicios Públicos	<p>fortaleceremos la infraestructura y recursos con que se cuenta</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Implantaremos Programas de Educación</li> <li>- Duplicaremos las áreas verdes de nuestra ciudad</li> <li>- Implementaremos el Programa "Un árbol una vida"</li> <li>- Fomentara de forma intensa el reciclaje</li> </ul>	vida del vecino victoriano.
--	--------------------	---	-----------------------------